

LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS COMO INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Washington Aníbal Altamirano Salazar

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Av. General Rumiñahui
s/n y Ambato (Campus Sangolquí) EC170550
Quito. Ecuador

waaltamirano@espe.edu.ec

Recibido 20 de mayo 2019, aceptado 30 de septiembre 2019

Resumen

La presente investigación busca validar un instrumento de medición de gobierno corporativo para las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, por cuanto es necesario medir el gobierno corporativo con un modelo que se ajuste a las necesidades del sector que les permita identificar debilidades en su gobernanza para establecer acciones correctivas que mejoren su rendimiento y crecimiento. Para el efecto, se tomaron en cuenta los lineamientos basados en los principios cooperativos emitidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), en primer lugar, se utilizó técnicas cualitativas para validar el instrumento a través del juicio de expertos mediante el método Delphi, el modelo resultante se aplicó en la muestra seleccionada de 60 cooperativas. Posteriormente, se realizó un estudio cuantitativo de diseño no experimental, los datos obtenidos fueron sometidos a una evaluación multivariante mediante técnicas estadísticas como el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) y Ecuaciones Estructurales (SEM). Los resultados indican que el modelo de medida propuesto, es aplicable al sector cooperativo con 22 lineamientos y 208 recomendaciones.

Palabras clave: Gobierno Corporativo, Principios Cooperativos, Cooperativas de ahorro y crédito, Ecuaciones Estructurales.

Códigos JEL: G3, G23.

THE COOPERATIVE PRINCIPLES AS AN INSTRUMENT OF MEASUREMENT OF CORPORATE GOVERNANCE

Washington Aníbal Altamirano Salazar

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Av. General Rumiñahui
s/n y Ambato (Campus Sangolquí) EC170550
Quito. Ecuador

waaltamirano@espe.edu.ec

Received Mai 20th 2019, accepted September 30th 2019

Abstract

This research seeks to validate a corporate governance measurement instrument for credit unions in Ecuador, since it is necessary to measure corporate governance with a model that fits the needs of the sector that allows them to identify weaknesses in their governance to establish corrective actions that improve their performance and growth. For this purpose, the guidelines based on the cooperative principles issued by the International Cooperative Alliance (ACI) were taken into account. First, qualitative techniques were used to validate the instrument through expert judgment using the Delphi method, the model. The result was applied to the selected sample of 60 cooperatives. Subsequently, a quantitative study of non-experimental design was performed; the data obtained were subjected to a multivariate evaluation using statistical techniques such as Confirmatory Factor Analysis (AFC) and Structural Equations (SEM). The results indicate that the proposed measurement model is applicable to the cooperative sector with 22 guidelines and 208 recommendations.

Keywords: Corporate Governance, Cooperative Principles, Savings and Credit Cooperatives, Structural Equations.

JEL Codes: G3 , G23

1. INTRODUCCIÓN

La administración de las cooperativas de ahorro y crédito es distinta al enfoque tradicional, debido a la participación democrática de los socios en el gobierno de la misma y en la toma de decisiones. Esta circunstancia ocasiona que en una cooperativa existan varios actores denominados *stakeholders* que tienen diferentes intereses, por cuanto, los socios que son propietarios pueden ser a la vez gestores profesionales y también trabajadores. La existencia de varias partes con distintos intereses, provoca conflictos que generan riesgos que pueden afectar el rendimiento, generar pérdidas y limitar el crecimiento sustentable de este tipo de organizaciones.

En este contexto, el gobierno corporativo juega un papel preponderante por cuanto busca prevenir y corregir posibles conflictos de interés entre los diversos actores que conforman una cooperativa, cada uno con distintos intereses (Crespi & Gispert, 1999). Por esta razón, es necesario tal como lo señalan Langebaek y Ortiz (2009) construir un indicador que mida el buen gobierno corporativo para poder evaluar la calidad en los procesos. Para este fin, se han diseñado varios modelos de gobierno corporativo, sin embargo, sus enfoques están dirigidos al sector tradicional, es decir a empresas cotizantes, instituciones financieras y sociedades anónimas.

Dentro de este enfoque, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) de las Américas propone un Manual de orientación sobre Gobernabilidad, Ética y Liderazgo para las cooperativas, el cual contiene una autovaloración de los principios cooperativos, tomando como base: membresía abierta, control democrático, participación económica, autonomía e independencia, educación, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad. Este instrumento consta de 26 lineamientos medidos por 232 recomendaciones, el cual es parte del proceso de evaluación para certificar si una cooperativa cumple o no con los principios básicos establecidos (Cooperativa de las Américas red de la alianza Cooperativa Internacional, 2017).

En relación al gobierno corporativo en el sector cooperativo ecuatoriano, Altamirano, Pazmiño, Espinoza y Cerda (2016), manifiestan que existe un alto porcentaje de cooperativas, que no informan sus resultados de gobierno corporativo. La razón fundamental de este incumplimiento es la inexistencia de un modelo propio para el sector, ocasionando que algunas cooperativas hayan decidido adoptar modelos de gobierno corporativo enfocados a la banca tradicional

donde prima el capital a diferencia de una cooperativa. Uno de los modelos utilizados es el desarrollado por el BID-CAF que establece los lineamientos de buen gobierno corporativo, obviamente sus resultados van a diferir de la realidad de una cooperativa.

Ante esta necesidad, se realiza esta investigación cuyo objetivo principal es validar el instrumento emitido por la Asociación Cooperativista Internacional (ACI) para medir el gobierno corporativo en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. Para cumplir con este fin el artículo ha sido dividido en cinco acápite: Introducción, un breve marco teórico, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y finalmente las conclusiones.

2. MARCO TEÓRICO

Desde que Freeman (1994) desarrolló la teoría de los *stakeholders* este concepto se posicionó en el pensamiento de los gerentes, creando el principio de ¿quién o qué realmente cuenta?. A partir de este momento aparecieron múltiples definiciones de *stakeholders*, Donaldson & Preston (1995) por ejemplo, definen a los *stakeholders* como cualquier actor que tenga una relación o intereses con la organización. En cambio, Bowie (1988), Freeman y Reed (1983) y Nasi (1995), se refieren a los *stakeholders* en términos de su necesidad para la supervivencia de la empresa.

El gobierno corporativo busca prevenir y corregir posibles conflictos de interés entre los diversos actores que conforman una cooperativa, cada uno con distintos intereses (Crespi & Gispert, 1999). Shleifer y Vishny (1997) señalan que el gobierno corporativo son los medios o formas a través de los cuales las personas que invierten sus recursos se aseguran de una adecuada retribución. Tanto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (1999) como el Banco de Desarrollo de América Latina (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) (2013) coinciden que son los procedimientos, procesos o el sistema por el cual una organización es dirigida y controlada.

Davis y Donaldson (2005) establecen una nueva visión del *management* que difiere del tradicional a través de la implementación de principios sobre los cuales se puede formar un *management* cooperativista. Un *management* que sea capaz de unir a todos los *stakeholders* para asegurar la cooperación y colaboración de todos los aportantes para la generación de riqueza en una organización. En consecuencia, mejorar la calidad de los gobiernos corporativos es esencial para reducir los

niveles de riesgo, mejorar el rendimiento y elevar la competencia (Núñez & Oneto, 2012). La inexistencia de un buen gobierno corporativo, provoca un incremento del riesgo en la empresas y una actitud gerencial inadecuada, que podría generar malas prácticas empresariales (Freire, Garcia, & Delgado, 2017). Tomando en cuenta que la actitud gerencial inadecuada y las malas prácticas empresariales nacen por tres razones fundamentales, información imperfecta, comportamiento de los agentes y sobre todo por la asimetría de la información entre las partes (Charreaux, 1987).

En efecto, la gestión de un buen gobierno corporativo se centra en el control de la organización, la regulación en todo su sentido, el comportamiento; así como el proceder de sus *stakeholders*. Puentes, Velasco y Vilar (2013) manifiestan que el gobierno corporativo al estar enfocado a los grupos de interés, amplía la razón social de las entidades, para no solo crear riqueza sino beneficiar a sus *stakeholders*. Dentro de los sistemas de gestión se señala que el Gobierno Corporativo es el instrumento fundamental para que la gestión de las empresas sea eficaz y transparente. En este sentido, el gobierno corporativo debe plantear un modelo que alinee los intereses de las partes interesadas o *stakeholders*, a los objetivos empresariales (Portalanza, 2013).

3. METODOLOGÍA

La presente investigación es un estudio cualitativo y cuantitativo de diseño no experimental realizado en una muestra de 60 cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. Para establecer la muestra, se utilizaron las cooperativas pertenecientes a los segmentos 1, 2 y 3 del catastro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por cuanto, los tres segmentos representan el 87.65% en relación al monto de los activos totales, definiendo un universo de 148. Para el cálculo de la misma, se utilizó la fórmula del método de estimación simple para el Muestreo Irrestringido Aleatorio (Calero, 2003), luego, se aplicó la fórmula del muestreo por estratos por asignación proporcional (Calero, 2003) obteniendo como resultado 11 cooperativas para el segmento uno, 16 para el segmento dos y 33 para el segmento tres. Para garantizar la selección aleatoria de la muestra, se utilizó la tabla de números aleatorios de Kendall & Babington (1939).

El trabajo fue dividido en dos etapas: En la primera se realizó la validación cualitativa del instrumento desarrollado por la Asociación Cooperativista Internacional (ACI), para el efecto, se seleccionó expertos

con amplia experiencia en gobierno corporativo y temas afines. En este punto, es necesario realizar una precisión acerca del número de expertos, Cabero y Llorente (2013) establecen que el número de expertos depende sobre todo de la facilidad de llegar a ellos, por su lado Escobar y Cuervo (2008) manifiestan que el número de jueces a emplear está de acuerdo al nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. En vista de que no hay un acuerdo para su determinación, se decidió seleccionar a quince personas, entre ellos directivos, gerentes, oficiales de cumplimiento, auditores internos y externos de cooperativas de ahorro y crédito y docentes universitarios a fin de recoger puntos de vista de diferentes perspectivas.

los criterios utilizados para la selección de los expertos fueron los establecidos por Skjong y Wentworht (2000), los cuales son: (a) Experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basada en evidencia o experticia (grados, investigaciones, publicaciones, posición, experiencia y premios entre otras), (b) reputación en la comunidad, (c) disponibilidad y motivación para participar, y (d) imparcialidad y cualidades inherentes como confianza en sí mismo y adaptabilidad. Se utilizó el método Delphi que permitió a cada experto realizar la evaluación de manera individual, los resultados obtenidos fueron enviados a cada uno, para que reconsideren su juicio hasta que se logre un consenso, conforme el procedimiento establecido por De Arquer (1995). Según Van Der Fels-Klerx, Gossens, Saaticamp y Horst (2002), esta técnica permitió obtener un alto nivel de interacción entre los expertos, evitando las desventajas de la dinámica grupal.

El trabajo de los expertos consistió en el análisis de las 232 recomendaciones convertidas en reactivos, considerando cuatro criterios de evaluación: representatividad, comprensión, interpretación y claridad. Para lo cual se utilizó una escala de 1 al 3, siendo 1 la calificación más baja, y 3 la calificación más alta. Para analizar la representatividad, 1 significa nada representativo y 3 muy representativo; Para la comprensión, 1 señala que la pregunta resulta incomprensible y el 3 entendible; en la interpretación en cambio el 1 indica que puede tener varias interpretaciones y el 3 que tiene una única interpretación; por último y con respecto a la claridad el 1 establece nada claro y el 3 conciso (Crespo, D Ambrosio, Racines, & Castillo, 2016). Posteriormente, se procedió a consolidar los datos obtenidos de las validaciones de cada experto, se tomó en cuenta el criterio establecido por Crespo y Moreta (2017) que establece que las preguntas deben sobrepasar el 75% para considerarlas como válidas.

En la segunda fase el instrumento validado fue aplicado en la muestra seleccionada, los datos fueron sometidos a una evaluación multivariante. En primer lugar, se utilizó el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) el cual permitió reducir variables que estadísticamente no eran significativas y establecer las que realmente se pueden aplicar en el sector cooperativo, sin dejar de observar lo señalado en la teoría. Posteriormente, se utilizó el modelo de Ecuaciones Estructurales (SEM) que es una técnica que permite confirmar los resultados obtenidos por el análisis factorial, por cuanto utiliza un conjunto de ecuaciones de regresión lineal diferentes pero independientes, para analizar las relaciones de las variables latentes consideradas en un modelo (Armario & Cossío, 2001). El modelo propuesto es de tipo recursivo porque la causalidad entre las variables tiene una dirección única.

Mediante un modelo gráfico denominado diagrama de camino (path diagrama), se representaron las relaciones entre las variables mediante cargas estimadas utilizando la minimización de una función de discrepancia entre la matriz de varianzas y covarianzas. Para estimar los parámetros del modelo se utilizó el método de Máxima Verosimilitud (*Maximun Likelihood, ML*) por cuanto se utilizaron escalas multi-items y según Anderson y Gerbing (1982) este método proporciona estimadores que se ajustan adecuadamente tanto en la consistencia interna como en la externa.

La evaluación de los resultados se realizó tomando en cuenta dos aspectos: a) evaluación del ajuste global del modelo y b) evaluación del ajuste de modelo de medida. En referencia al primer aspecto, fue evaluado con medidas absolutas de ajuste, medidas de ajuste incremental y medias de ajuste de parsimonia con sus respectivos indicadores. Para evaluar el segundo aspecto se utilizaron los siguientes estadísticos: coeficiente crítico, R^2 , fiabilidad compuesta y varianza extraída. Los programas estadísticos utilizados para el procesamiento de los datos fueron el software SPSS versión 24 y el programa AMOS versión 22.

4. RESULTADOS

4.1. Validación cualitativa

Como resultado del proceso de validación de los expertos se eliminaron cuatro lineamientos del modelo inicial, manteniendo su estructura general. Dos factores inciden en este resultado, el instrumento es

realizado por el organismo rector de las cooperativas y sobre todo su aplicabilidad bien direccionada al sector cooperativo.

En la tabla 1, se presentan los resultados de la validación.

Tabla 1. Resultados validación de expertos

Siglas	Principios	No.	Siglas	Lineamientos	Recomendaciones	Observaciones
PC1	Afilación voluntaria y abierta	1	AV1	Ingreso de socios	9	
		2	AV2	Requisitos	5	Eliminado
		3	AV3	Discriminación de socios	4	
		4	AV4	Retiro de socios	5	
PC2	Control democrático por parte de los miembros	5	CD1	Asamblea de socios	28	
		6	CD2	Consejo de administración	26	
		7	CD3	El gerente	9	
		8	CD4	Órgano de fiscalización	8	
		9	CD5	Auditoría interna y externa	10	
		10	CD6	Ética y conflictos de interés	18	
		11	CD7	Información a los socios	4	Eliminado
		12	CD8	Limitaciones	4	Eliminado
		13	CD9	Transparencia de la información	4	

PC3	Participación económica de los miembros	14	PE1	Excedentes	5	
		15	PE2	Sistema contable Estados financieros	9	
		16	PE3	Sistema de contratación	14	
PC4	Autonomía e independencia	17	AI1	Autonomía e independencia	9	
PC5	Educación, formación e información	18	EF1	Educación	7	
		19	EF2	Formación	8	
		20	EF3	Información	6	
		21	EF4	Participación	2	
PC6	Cooperación entre cooperativas	22	CC1	Cooperación entre cooperativas	5	
PC7	Preocupación por la comunidad	23	PC1	Comunidad	8	
		24	PC2	Medio ambiente	11	Eliminado
		25	PC3	Empleados	9	
		26	PC4	Grupos vulnerables	5	
Total					232	

Tabla 2. Resultados validación de expertos (cont.)

Fuente: Elaboración propia

4.2.- Validación cuantitativa

El segundo paso consiste en aplicar el análisis factorial confirmatorio, sin embargo, el uso de este método tiene una limitación relacionada con el número de observaciones (cinco) que debe tener cada ítem o variable (Armario & Cossio, 2001). En este caso la escala propuesta tiene 26 ítems repartidos en 7 dimensiones, se necesitaría 182 observaciones y la muestra únicamente abarca a 60 cooperativas, lo cual es insuficiente para garantizar la bondad de las estimaciones. Para corregir esta limitación Babin y Boles (1998), Mackenzie, Podsakoff y Ahearne (1998) proponen depurar las escalas de cada dimensión, hasta conseguir su validez y fiabilidad utilizando el análisis factorial y el modelo de ecuaciones estructurales. Con las escalas depuradas se construye un modelo con una sola variable latente GC-ACI, medida por las dimensiones tomándolos como valores obtenidos de la media de los indicadores de cada subcomponente.

En la tabla 2, se detallan los resultados de este proceso.

Tabla 3. Escalas de medida de las dimensiones de los principios de la ACI

Dimensiones	Ítems iniciales	Ítems finales	Alpha de Cronbach	Fiabilidad del constructo	Varianza extraída	Observaciones
AV	4	3	0,747	0,858	0,694	Eliminado AV2
CD	9	7	0,878	0,900	0,565	Eliminados CD-7 CD-8
PE	3	3	0,710	0,873	0,709	
AI	1	1				
EF	4	4	0,766	0,784	0,501	
CC	1	1				
PC	4	3	0,688	0,719	0,475	Eliminado PC2
Total	26	22				

Fuente: Elaboración propia

A la luz de los resultados del análisis factorial se establece que se pueden eliminar cuatro lineamientos en comparación con la escala inicial, por cuanto los indicadores Alpha de Cronbach, fiabilidad del constructo y varianza extraída presentan valores aceptables en cada

una de las dimensiones analizadas. En tal virtud, se propone un modelo para medir la gobernanza a través de los principios cooperativos conformado por siete dimensiones representadas por un indicador que es el resultado de la media de los ítems que integran las escalas depuradas. El modelo debe contener datos reflectivos para garantizar la aplicación del análisis factorial confirmatorio (AFC), por esta razón se calculó el Alpha de Cronbach del modelo, obteniendo los siguientes resultados que se presentan en la tabla 3.

Tabla 4. Alpha de Cronbach del modelo propuesto

Ítems de la Escala	Correlación del ítem con el total de la escala	Alpha de Cronbach's si el ítem es eliminado
AV	0,430	0,756
CD	0,575	0,733
PE	0,759	0,685
AI	0,678	0,698
EF	0,641	0,714
CC	0,182	0,823
PC	0,354	0,768
Alpha de la escala		0,772

Fuente: Elaboración propia

La tabla anterior indica el carácter reflectivo de los datos, por cuanto la fiabilidad de la escala medida por el indicador Alpha de Cronbach supera el valor aceptable de 0.70 (Luque, 1997). Por lo tanto, el modelo de medida del Gobernanza utilizando los principios cooperativos se representa por una variable exógena latente GC-ACI, siete variables endógenas observadas (AV, CD, PE, AI, EF, CC y PC) y siete variables exógenas latentes (e1, e2, e3, e4, e5, e6, e7), conforme se ilustra en la figura 1.

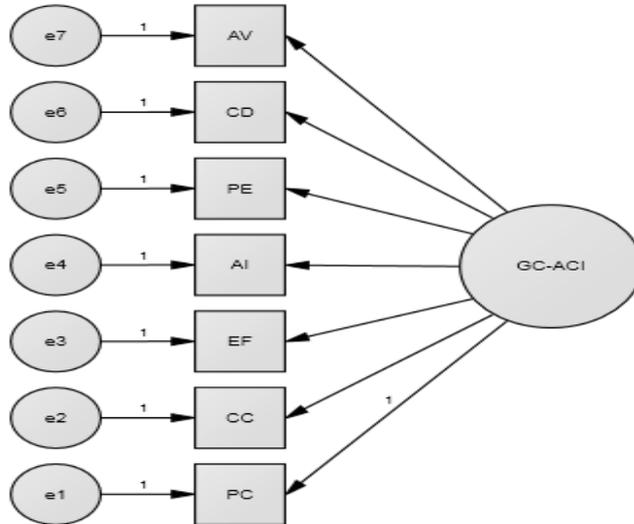


Figura 1. Modelo de Gobierno Corporativo
Fuente: Elaboración propia

Con la finalidad de determinar el método más apropiado que permita una adecuada estimación del modelo, se realizó un test multivariante donde la Kurtosis tiene un valor de 0.21 y el coeficiente crítico 0,005, determinando que el método de estimación más adecuado es el de Máxima Verosimilitud (ML). Los resultados obtenidos de la estimación se presentan en la tabla 4, los mismos que demuestran que las dimensiones CC y PC no cumplen con ninguno de los estándares establecidos (cargas estandarizadas 0.40, coeficiente crítico 1.96 y R^2 0.50) sin embargo, de acuerdo a la teoría no es factible eliminarlos.

Tabla 5. Validez y fiabilidad de la escala gobierno corporativo

Indicadores	Cargas Estandarizadas	Coeficiente Crítico	R^2
AV	0,668		0,446
CD	0,566	2,925	0,320
PE	0,978	4,711	0,956
AI	0,848	4,083	0,719
EF	0,621	3,118	0,386
CC	0,104	0,559	0,011
PC	0,137	0,734	0,019

Fuente: Elaboración propia

Con relación a la bondad de ajuste del modelo propuesto, se han calculado los indicadores de ajuste global, incremental y de parsimonia, los mismos que se presentan en la tabla 5.

Tabla 5. Bondad de ajuste del modelo propuesto

Bondad de ajuste	Escala propuesta	Niveles de aceptación	Autor	
Medidas de ajuste global				
Chi cuadrado	15,654	Valores bajos	Jöreskog Sörbom, 1986	y
Grados de libertad	11			
Ajuste absoluto	1,423	Entre 2 y 3 con límites de hasta 5	Hair, J.; et all 1999	
Nivel de significación	0,154	Significación superior a 0,05	Jöreskog Sörbom, 1986	y
Parámetro de no centralidad (NCP)	4,654	Valor más próximo a cero	Jöreskog Sörbom, 1986	y
Índice de bondad de ajuste (GFI)	0,874	Superior a 0,90	Jöreskog Sörbom, 1986	y
Residuo cuadrado medio de la raíz (RMSR)	0,051	Valor más próximo a cero	Jöreskog Sörbom, 1986	y
Error de aproximación cuadrático medio (RMSEA)	0,119	Valores inferiores a 0,08	Steiger, 1990	
Medidas de ajuste incremental				
Índice de bondad de ajuste (AGFI)	0,678	Superior a 0,90	Jöreskog Sörbom, 1986; Hair et all., 1999	y
Índice de ajuste normado (NFI)	0,87	Superior a 0,90	Bentler, 1990	
Índice de ajuste incremental (IFI)	0,958	Valor más próximo a 1	Bollen, 1989	
índice de ajuste comparativo (CFI)	0,953	Valor más próximo a 1	Bentler, 1990	
Medidas de ajuste de parsimonia				
Índice de ajuste normado de parsimonia (PNFI)	0,456	Compara modelos alternativos		
Índice de bondad de ajuste de parsimonia (PGFI)	0,343	Compara modelos alternativos		
Chi cuadrado normada (CMIN/DF)	1,423	Valores entre 1 y 2 o hasta 5	Jöreskog Sörbom, 1986	y

Fuente: Elaboración propia

Las medidas de ajuste global del modelo, como el estadístico Chi cuadrado demuestran que no existen diferencias significativas entre la matriz de datos observados y la reproducida por el modelo, por cuanto el nivel de significación el valor es mayor a 0.05. Por otro lado, el bajo valor del NCP, la cercanía del GFI a la unidad y por último el RMSR próximo a cero (0,051), confirman que el modelo se ajusta adecuadamente.

En referencia a las medidas de ajuste incremental, los indicadores IFI y CFI presentan valores superiores a 0.90. El indicador NFI cuyo resultado es 0.870 posee una diferencia muy pequeña con el valor recomendado. Únicamente el AGFI 0.678 presenta un ajuste medio el mismo que no incide en el ajuste global del modelo por cuanto esta medida compara el modelo con otro existente.

Los indicadores de parsimonia son medidas que se utilizan para comparar modelos alternativos, situación que no se está realizando, por esta razón únicamente se citará el indicador CMIN/DF que toma el valor de 1,423 ubicándose en el intervalo entre 1 y 2 recomendado por Joreskog y Sorbom (1986) para establecer que existe un ajuste adecuado del modelo.

Para finalizar se determinó la consistencia interna del instrumento, por medio de los estadísticos Alpha de Cronbach, fiabilidad del constructo o coeficiente omega y varianza extraída. Los resultados se presentan en la tabla 6.

Tabla 6. Consistencia interna del instrumento

Indicador	Resultado
Alpha de Cronbrach	0,772
Fiabilidad Compuesta	0,788
Varianza extraída	0,408

Fuente: Elaboración propia

Los resultados son aceptables, por lo tanto, se puede afirmar que el modelo de medida propuesto para medir el gobierno corporativo en base a los principios cooperativos, es aplicable al sector cooperativo con 22 lineamientos y 208 recomendaciones, cumpliendo con el objetivo de esta investigación.

4.3. Modelo propuesto

Los resultados del modelo propuesto se detallan en la tabla 7, cabe indicar que se mantuvieron las siglas en base al modelo inicial.

Tabla 7. Modelo propuesto de gobierno corporativo en base a la ACI

Siglas	Principios	No.	Siglas	Lineamientos	Recomendaciones
PC1	Afilación voluntaria y abierta	1	AV1	Ingreso de socios	9
		2	AV3	Discriminación de socios	4
		3	AV4	Retiro de socios	5
PC2	Control democrático por parte de los miembros	4	CD1	Asamblea de socios	28
		5	CD2	Consejo de administración	26
		6	CD3	El gerente	9
		7	CD4	Órgano de fiscalización	8
		8	CD5	Auditoría interna y externa	10
		9	CD6	Ética y conflictos de interés	18
		10	CD9	Transparencia de la información	4
PC3	Participación económica de los miembros	11	PE1	Excedentes	5
		12	PE2	Sistema contable Estados financieros	9
		13	PE3	Sistema de contratación	14
PC4	Autonomía e independencia	14	AI1	Autonomía e independencia	9
PC5	Educación, formación e información	15	EF1	Educación	7
		16	EF2	Formación	8

		17	EF3	Información	6
		18	EF4	Participación	2
PC6	Cooperación entre cooperativas	19	CC1	Cooperación entre cooperativas	5
PC7	Preocupación por la comunidad	20	PC1	Comunidad	8
		21	PC3	Empleados	9
		22	PC4	Grupos vulnerables	5
	Total				208

Tabla 7. Modelo propuesto de gobierno corporativo en base a la ACI

Fuente: Elaboración propia

En la figura 2 se representa de manera gráfica el modelo de gobierno corporativo en base a los principios cooperativos de la ACI.

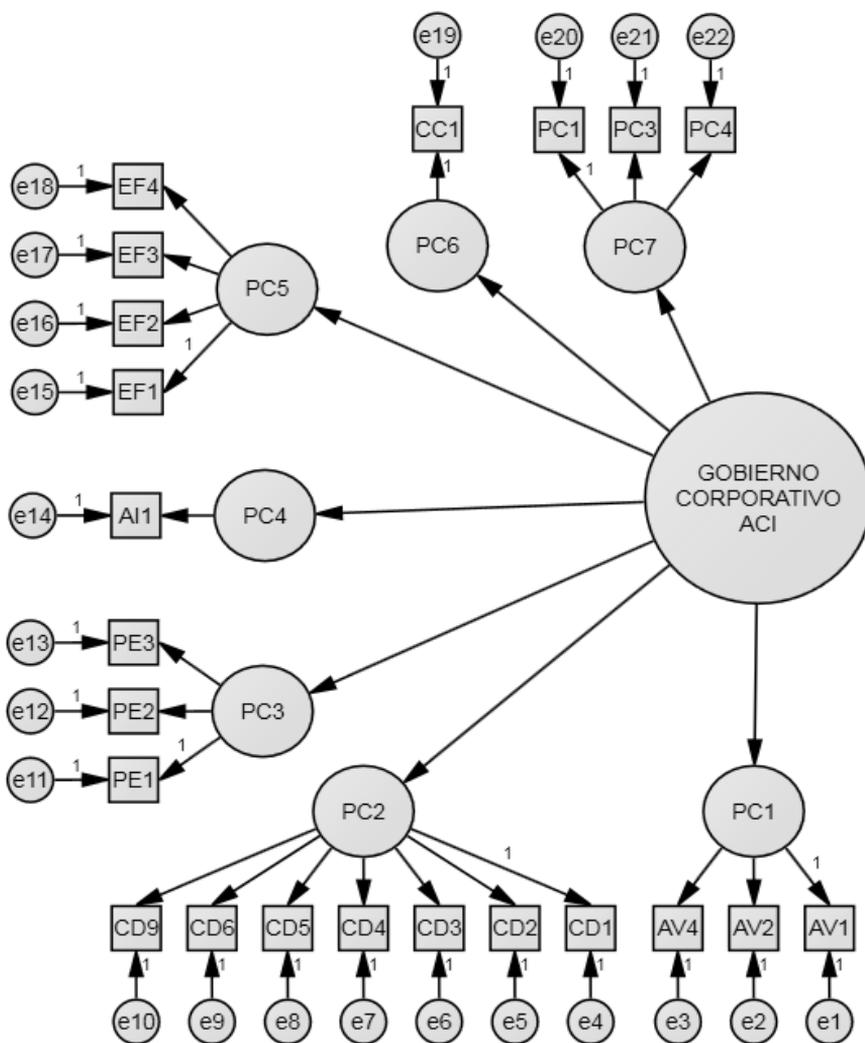


Figura 2. Modelo propuesto de Gobierno Corporativo en base a la ACI

Fuente: Elaboración propia

5.CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en este estudio demuestran que el gobierno corporativo en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, puede ser medido por los principios cooperativos emitidos por la ACI. El instrumento validado, es aplicable al sector cooperativo con 22 lineamientos y 208 recomendaciones, generando un valor agregado para el desarrollo, implementación y posterior medición del gobierno corporativo en este sector. Las medidas de ajuste global del modelo, de ajuste de modelo de medida obtenidas en esta investigación permiten afirmar que el modelo hipotético propuesto es adecuado.

Esta investigación permitirá complementar el modelo de medición de gobierno corporativo propuesto por Altamirano, García y Checa (2018) en base a los principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, que aún se encuentra en proceso de implementación y no se cuentan con resultados para poder realizar una evaluación. En este sentido, la existencia de un modelo de gobierno corporativo permitirá que las cooperativas puedan establecer su nivel de gobernanza, con la finalidad de tomar decisiones en base a información adecuada que permitan disminuir los riesgos que afectan el rendimiento y limitan el crecimiento sustentable de este tipo de organizaciones, sobre todo que consideren los intereses de los diferentes stakeholders.

Como línea de investigación futura, el modelo propuesto en base a los principios cooperativos de la ACI, debe ser complementado con el modelo validado en base a los principios de la OCDE, con la finalidad de proporcionar a las cooperativas un modelo robusto y confiable para implementar y evaluar el gobierno corporativo. El modelo propuesto en esta investigación debe ser validado en cooperativas de otros países con la finalidad de generalizar su aplicación. De esta manera se deja abierta la posibilidad de una investigación que permita estandarizar el modelo.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, A., García, J., & Checa, T. (2018). Principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico como instrumento de medición de gobierno corporativo en las cooperativas. *Cooperativismo y Desarrollo COODES*, 6(2), 141-158.
- Altamirano, A., Pazmiño, H., Espinoza, P., & Cerda, N. (2016). Análisis del Gobierno Corporativo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador. *Economía y Negocios*, 7(2), 13-24.
- Anderson, J., & Gerbing, D. (1982). Some Methods for Respecifying Measurement Models to Obtain Unidimensional Construct Measurement. *Journal of Marketing Research*, 19, 453-460.
- Armario, E., & Cossío, F. (2001). La Orientación al mercado y el rendimiento empresarial: el caso de la banca comercial española. *Cuadernos de gestión*, 1(1), 33-66.
- Armario, E., & Cossío, F. (2001). La orientación al mercado y el rendimiento empresarial: el caso de la banca española. *Cuadernos de Gestión*, 33-64.
- Babin, B., & Boles, J. (1998). Employee Behaviour in a Service Environment: A Model and test of Potential Differences Between Men and Women. *Journal of Marketing*, 62, 77-91.
- Banco de Desarrollo de América Latina CAF. (2013). *Lineamientos para un código latinoamericano de gobierno corporativo*. Obtenido de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/555>
- Bowie, N. (1988). The moral obligations of multinational corporations. *Problems of international justice*, 97-113.
- Cabero, J., & Llorente, M. (2013). La aplicación de juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información TIC. *EnEduweb Revista de tecnología de información y comunicación en educación.*, 11-22.
- Calero, A. (2003). *Estadística III*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Charreaux, G. (1987). La théorie positive de l'agence: une synthèse de la littérature. *De nouvelles theories pour gérer l'Entreprise*.

- Cooperativa de las Américas red de la alianza Cooperativa Internacional. (2017). *Criterios de Certificación*. Obtenido de <http://www.aciamericas.coop/Criterios-de-certificacion>
- Crespi, R., & Gispert, C. (1999). *Implications for the governance of Spanish companies. II Foro de Finanzas*. Segovia: Block transfer.
- Crespo, G., & Moreta, M. (2017). Cómo medir la estrategia y planificación en las PYMES del sector de concesionarios de vehículos del Distrito Metropolitano de Quito. *Yura relaciones internacionales*, 1-22.
- Crespo, G., D Ambrosio, G., Racines, A., & Castillo, L. (2016). Como medir la percepción de responsabilidad social empresarial en la industria de gaseosas. *Yura Relaciones Internacionales*, 1-18.
- Davis, P.; Donaldson, J. (2005). *Management Cooperativista. Una filosofía para los negocios*. Buenos Aires: Granica.
- De Arquer, M. (1995). Fiabilidad Humana: Métodos de cuantificación, juicio de expertos. *Centro Nacional de Condiciones de Trabajo*.
- Donaldson, T., & Preston, L. (1995). The stakeholders theory of the corporation: concepts, evidence and implications. *Academy of Management Review*(20), 65-92.
- Escobar, J., & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos, una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 27-36.
- Freeman, E. (1994). *Strategic management, a stakeholder approach*. New York: Cambridge University Press.
- Freeman, R., & Red, D. (1983). Stockholders and stakeholders: and new perspective on corporate governance. *California Management Review*, 3(25), 93-94.
- Freire, C., Garcia, J., & Delgado, J. (2017). El índice de gobierno corporativo y su relación con el desempeño financiero: Un estudio de empresas que emitieron en la bolsa de valores de Guayaquil en el 2013. *Revista Espacios*, 38(28), 12-25.
- Joreskog, K., & Sorbom, D. (1986). *Lisrel VII, Analysis of Linear Structural Relationship by Maximun Likelihood and Leasat Square Methods*. Moresville: Scientific Software Inc.

- Kendall, M., & Babington, B. (1939). The Problem of m Rankings. *The Annals of Mathematical Statistics*, 275-287.
- Langebaek, A., & Ortiz, J. (2009). *Gobierno corporativo en las empresas en Colombia*. Bogotá: BRC.
- Luque, T. (1997). *Investigación de Marketing*. Barcelona: Ariel.
- Mackenzie, S., Podsakoff, P., & Ahearne, M. (1998). Some Possible Antecedents and Consequences of in-role and Extra-role Salesperson Performance. *Journal of Marketing*, 62, 87-98.
- Nasi, J. (1995). *¿What is stakeholder thinking? A snapshot of a social theory of the firm*. Helsinki: LSR Julkaisut Oy.
- Núñez, G., & Oneto, A. (2012). *Gobernanza corporativa en el Brasil, Colombia y México*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3972/S1200098_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización para la cooperación y el desarrollo económicos. (1999). *Principios de gobierno corporativo de la OCDE*. Obtenido de <https://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceprinciples/37191543.pdf>
- Portalanza, A. (2013). *Gobierno corporativo una aproximación teórica*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109386.pdf>
- Shleifer, A., & Vishny, R. (1997). A Survey of Corporate Governance. *The Journal of Finance*, 52, 737-783.
- Skjongs, R., & Wentworth, B. (2000). *Expert Judgement and risk perception*.
- Van Der Fels-Klerx, I., Goseens, L., Saaticamp, H., & Horst, S. (2002). Elicitation of quantitative data from a heterogeneous Expert Panel: Formal process and application in animal health. *Risk Analysis*, 22(1), 67-81.
- Viegas, M. (2013). Corporate Governance. *Working Paper*, 42.